

Guayaquil, 6 de Marzo del 2020

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

EXSEFI S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

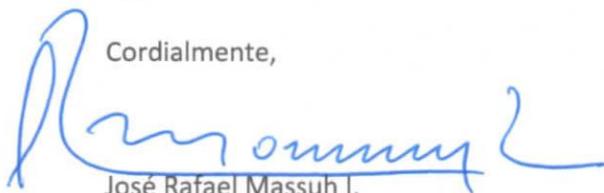
En mi calidad de GERENTE GENERAL de EXSEFI S.A., y en cumplimiento a las disposiciones generales, elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe relacionado a las actividades de la Compañía durante el ejercicio económico 2019.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019, presentan una pérdida del ejercicio de 3.466,32, esto como resultado de generar ingresos por \$ 124.170,28 y costos y gastos por \$ 127.636,60. Como prueba de ello, acompaño al presente informe los Estados Financieros Internos con sus anexos y notas explicativas respectivas. Es de mencionar que en todo momento se ha dado cumplimiento con las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

Por otro lado indico, que no han existido hechos extraordinarios en el presente ejercicio, en los ámbitos administrativos, laborales y legales que hayan afectado de manera particular a esta sociedad y además es de aclarar que la Compañía no es contratista del Estado ni tiene juicio pendiente con este.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes, dejando a vuestra consideración el presente informe y deseando que para el ejercicio fiscal siguiente la situación económica y financiera mejore.

Cordialmente,



José Rafael Massuh I.

Gerente General